



El Arte de Hacerlo Orgánico

CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN CON FINES DE TRANSFORMACIÓN

Certificado de disposición CRSS- N° 8526

El suscrito representante legal de la empresa **GRUPO TERRA ZAN S.A.S. E.S.P.**, identificado con el **NIT 901.280.148-1**, se permite certificar que, del 26 de marzo al 30 de marzo prestó el servicio de Tratamiento de Residuos Sólidos Orgánicos Biodegradables no peligrosos para su Transformación en Fertilizantes Orgánicos, Fertilizantes Orgánicos Minerales y Acondicionadores Orgánicos para Suelos, conforme a Registro ICA con Resolución No. 001106 del 15 de abril de 2015, entregados por:

GENERADOR: INTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSEERRAT. (INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - SEDE CAMPOALEGRE.)

NIT: 860.007.400-5

DIRECCIÓN: KM 6 vía suba - cota, al lado del colegio San Juan de Ávila., BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D. C.

TRANSPORTADOR: PROSARC - PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RESPEL DE COLOMBIA SA ESP

NIT: 900079188-0

DIRECCIÓN: CL 120 A # 7 - 62 OF 605 - BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D. C.

MANIFIESTO	CORRIENTE DEL RESIDUO	NOMBRE	TOTAL	UNIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO
32735	NO PELIGROSO	Residuos orgánicos - material vegetal	60,00	kg	2026-03-26
32872	NO PELIGROSO	Residuos orgánicos - material vegetal	1.210,00	kg	2026-03-30

Observaciones:

Tratamiento que fue realizado en: Planta 1, ubicada en el Km 7 Vía Madrid – Soacha vereda Barro Blanco en jurisdicción del municipio de Bojacá, concepto CAR N° 10112100414 del 16 de febrero de 2011. Planta 2, ubicada en la Finca El Refugio Vereda Balsillas municipio de Mosquera. concepto CAR N° 10152101228 del 25 de febrero de 2015.

Para constancia se expide a los ventidos (22) días del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL BELTRAN SANABRIA

REPRESENTANTE LEGAL (S)

Celular: 3174301506



Planta 1
km 3 vía Madrid - Soacha

Oficina Bogotá
Calle 97 n 65 - 41

Planta 2
km 3 vía Madrid - Soacha bio h2o

Oficina Mosquera
Aut troncal Occidente vía facatativa 18-76 Bodega G2

www.terrazan.co

@grupo_terra_zan
@terra_zan

@grupo_terra_zan

@grupo_terra_zan
@terra_zan